

IX Concurso de la Red de Huertos Escolares Sostenibles. Curso 25/26

BIODIVERSIDAD EN EL HUERTO
ESCOLAR: flores, bandas florales y
especies exóticas



BASES DEL CONCURSO

“La gama de colores de un campo de cultivo, es un claro reflejo del potencial de biodiversidad que puede haber en él”
(Jose Luis Porcuna)

PRIMERA Ámbito, destinatarias/os

Podrán optar a una o dos o las tres categorías del concurso todos los centros educativos localizados en la ciudad de Madrid con un espacio de huerto escolar utilizado durante del presente curso escolar 2025-2026.

Los centros participantes presentarán un **proyecto original y no presentado en otros concursos**, relacionado con el huerto escolar sostenible como herramienta educativa transversal e interdisciplinar, dentro de las categorías del concurso y en torno a la temática planteada en la cláusula SEGUNDA.

Se entregará a **todos los centros un diploma** acreditando su participación.

SEGUNDA Temática

La biodiversidad juega un papel clave en los huertos escolares y sistemas agroecológicos, no solo fomenta una producción agrícola diversificada, sino también el aprendizaje sobre la interdependencia entre los seres vivos y sus entornos. Incorporar una variedad de plantas reforzando las variedades locales y nativas, insectos/aves o anfibios beneficiosos o microorganismos del suelo permite promover ecosistemas saludables y resilientes, al tiempo que estimula la conciencia ecológica desde edades tempranas.

Según la FAO, la biodiversidad en los sistemas alimentarios escolares es esencial para garantizar la sostenibilidad y mejorar la calidad educativa en temas ambientales. A través del contacto directo con una gran variedad de especies vegetales y animales, los estudiantes desarrollan competencias prácticas y una mayor sensibilidad hacia la conservación de la naturaleza (Barrera-Bassols y Toledo, 2005) Desde la RHES te ofrecemos diversas actividades ([pincha aquí](#)) y en [esta página](#) puedes encontrar más ideas.

Para ayudar a la conservación de la biodiversidad es importante conocer y controlar las [especies exóticas invasoras](#), que desplazan las especies autóctonas y que ocasionan diferentes problemas en los huertos escolares como las cotorras argentinas, ailanto tupinambo o la chinche la parda.

Por ello, con el fin de fomentar y poner en valor la relevancia de la biodiversidad, la temática seleccionada para este curso escolar girará en torno al tema **“Biodiversidad en**

el huerto escolar: flores, bandas florales y especies exóticas".

A comienzos del curso escolar se publicarán en el blog del programa los criterios y baremos de puntuación definidos para las distintas categorías propuestas.

TERCERA Categorías

Se establecen 3 categorías. Cada centro podrá optar a participar en una o varias categorías.

1ª CATEGORÍA: Mi huerto, mi aula.

Se presentarán muestras de trabajos y actividades realizadas por el alumnado en relación a la temática propuesta. Se expondrán durante la celebración de la "Fiesta-encuentro de los huertos escolares" en las mesas que se facilitarán para tal fin, pudiendo utilizarse el espacio definido en la cláusula quinta. No se permitirá ampliar el espacio con mesas supletorias.

La fiesta-encuentro de la RHES se celebrará el **jueves 21 de mayo de 2026** en horario aproximado de **9:30 a 13:00**. Para poder participar será necesario confirmar al menos con **1 mes de antelación** la asistencia de **1 docente y de 5 a 10 alumnos/as** del centro educativo. La participación en la fiesta-encuentro en esta categoría estará limitada a **12 centros** educativos por lo que se realizarán una selección previa en caso de que se produzca un mayor número de solicitudes.

Se premiará a los 12 centros participantes el día de la fiesta-encuentro con **1 kit de biodiversidad**. El jurado seleccionará 1 centro ganador y otros 4 finalistas que recibirán un **diploma** acreditando esta condición.

Se valorará la participación del alumnado, el tratamiento de la temática planteada, la creatividad y calidad de los trabajos, su originalidad así como su conexión con el currículo educativo.

En el caso de las **escuelas infantiles**, dadas las especiales dificultades o imposibilidad de que alumnado salga del centro educativo, será posible la participación en esta categoría con un stand a la fiesta anual únicamente con la asistencia de las educadoras infantiles.

2ª CATEGORÍA: El huerto explicado con más arte.

Se premiará al mejor vídeo explicativo donde se cuente el trabajo y las actividades del alumnado con relación a la temática propuesta.

Se valorará el tratamiento de la temática planteada, la creatividad y calidad de los trabajos y actividades presentadas así como la originalidad, la conexión de las propuestas con el currículo educativo y la participación del alumnado en la creación del vídeo. Los vídeos presentados tendrán que ser originales, no pudiendo haberse presentado con anterioridad a otros concursos y se podrán visualizar en el blog del programa para la votación popular, así como durante la celebración de la fiesta-encuentro.

Los centros educativos finalistas podrán asistir y participar en la fiesta-encuentro de la RHES, para lo cual se les comunicará su situación de finalistas con antelación.

Para **PARTICIPAR EN EL CONCURSO** deberá completarse una ficha facilitada por el programa **para cada una de las categorías 1 y 2** en las que se quiera concursar (es decir, 2 formularios si se va a participar en las 2 categorías). En el caso de la categoría 1 será necesario incluir el título del taller que se proponga realizar en fiesta junto con la exposición de los trabajos si es este el caso.

3ª CATEGORÍA PREMIO ESPECIAL A LA COLABORACIÓN EN RED.

Con este premio se pretende destacar y fomentar la colaboración entre varios centros educativos en torno a la temática planteada. Dicha colaboración se mostrará a través de un stand-exposición o vídeo (que pueden ser los mismos de las categorías 1^a y 2^a) y mediante evidencias en el formulario de inscripción. Para ser valorada por el jurado del concurso se tendrá en cuenta:

- La colaboración entre **2 o más centros educativos diferentes**. La colaboración entre escuelas infantiles, centros de primaria, secundaria o educación especial de distintos colegios de un mismo centro o grupo educativo no tendrán la consideración de centros educativos diferentes.
- El **alcance de la colaboración**: tipo y duración de la misma; número de cursos, aulas y alumnado implicado.
- Conexión con la temática planteada, creatividad y calidad de los trabajos, originalidad, conexión con el currículo educativo y participación/asistencia del alumnado en la fiesta-encuentro.
- Evidencias presentadas sobre la colaboración realizada en las que se muestre de forma clara y explícita la colaboración entre los centros.

Para optar al premio especial en colaboración se presentará **un solo formulario específico para el premio especial**, que recogerá los datos de todos los centros que han colaborado.

CUARTA. Plazo de presentación

El plazo de presentación estará abierto desde el comienzo del curso escolar finalizando el **lunes 13 de abril de 2026 a las 23:59h**.

QUINTA. Formatos

1ª CATEGORÍA “MI HUERTO, MI AULA. Exposición de muestra de los trabajos y actividades realizadas por el alumnado en el espacio habilitado a tal efecto en la fiesta-encuentro de los huertos escolares. Cada centro contará con **1 mesa** de unos **84 x 84 cm** y **dos sillas**, pudiendo utilizar un espacio de hasta un **máximo de 2 x 2 m²**. Los centros cuyo alumnado organice una **breve actividad lúdica o educativa** sobre la temática dirigidas a otro alumnado (además de lo mostrado exposición) contará con

1 mesa y 2 sillas más (o bien una mesa de 84 x 168 cm) y un espacio como mínimo de 2 x 3 m2.

2^a CATEGORÍA “EL HUERTO EXPLICADO CON MÁS ARTE” Realizar un vídeo del huerto escolar, de duración máxima de 3 minutos, que responda a preguntas del tipo: ¿Cómo hemos planteado la temática del concurso? ¿Qué actividades hemos realizado? ¿Qué parte del currículo hemos trabajado a través del huerto?

El vídeo realizado será enviado por WeTransfer siguiendo las indicaciones de derechos de autoría que se indican en el formulario de inscripción.

Los vídeos deberán cumplir obligatoriamente las siguientes indicaciones:

- Duración máxima 3 minutos.
- Todas las imágenes y la música incluida en los vídeos deberán cumplir las indicaciones de derecho de autoría.
- Los proyectos finalistas estarán disponibles en la web, autorizando a la publicación de las fotografías y/o vídeos incluida en los proyectos para su difusión posterior en caso de que los organizadores lo consideren necesario para usos formativos o divulgativos.
- El formato de los vídeos recomendado es AVI. También se admiten los siguientes formatos:
 - MOV
 - MPEG4
 - WMV
 - MPEGPS
 - FLV
 - 3GPP
 - WebM

El canal YouTube muestra los videos en horizontal, por lo que recomendamos este formato para una buena visualización.

En caso de incluir sonido, deberá estar libre de derechos o contar con la autorización expresa para su uso. Si no se dispone de los derechos de autor, se podrán utilizar las canciones de la biblioteca de audio de YouTube sin derechos de autor: <https://support.google.com/youtube/answer/3376882?hl=es>

3^a CATEGORÍA PREMIO ESPECIAL A LA COLABORACIÓN EN RED.

La colaboración se mostrará a través de un stand-exposición o vídeo (que pueden ser los mismos de las categorías 1^a y 2^a) y mediante evidencias en el formulario de inscripción.

Cualquier categoría podrá quedar desierta si el jurado considera que las propuestas presentadas no alcanzan una mínima calidad o no cumplen los requisitos pertinentes.

SEXTA Fichas de inscripción

1.- Para las 2 primeras categorías

Ficha rellenable en formato PDF proporcionada por el programa. Es necesario presentar **1 ficha por cada categoría** a la que se quiera presentar el centro.

2.- Para la tercera categoría del premio especial a la colaboración en RED

En el caso de presentarse al Premio especial de colaboración en RED será necesario cumplimentar **1 ficha rellenable específica conjunta para los centros** colaboradores (1 ficha para el conjunto de centros que han colaborado).

SÉPTIMA. Instrucciones para participar en el concurso.

- 1.- Categoría “Mi huerto, mi aula”: enviar el formulario de inscripción-ficha descriptiva de la propuesta **antes del lunes 13 de abril a las 23:59h** a la dirección de correo electrónico: educationsostenible@madrid.es, indicando en el asunto “CONCURSO HUERTOS ESCOLARES_nombre del centro_fiesta”.
- 2.- Categoría “El huerto explicado con más arte”: enviar el formulario de inscripción-ficha descriptiva **y el vídeo antes del lunes 13 de abril a las 23:59h** a la dirección de correo electrónico: educationsostenible@madrid.es, indicando en el asunto “CONCURSO HUERTOS ESCOLARES_nombre del centro_video”.
- 3.- Categoría “Premio especial a la colaboración en RED”: enviar el formulario de inscripción-ficha descriptiva **antes del lunes 13 de abril a las 23:59 h** a la dirección de correo electrónico: educationsostenible@madrid.es, indicando en el asunto “PREMIO_ESPECIAL_HUERTOS_nombre de los centros”.

Se enviará un **mail de confirmación** a los/as participantes y, si es necesario, se requerirá la información que no haya sido presentada. Sólo podrán optar al premio aquellos centros que reciban el mail de confirmación.

OCTAVA. Premios.

Habrá un ganador por cada categoría que será elegido entre los finalistas de cada una de ellas. Los centros ganadores recibirán un **diploma específico**. **Todos los centros participantes en la categoría “Mi huerto, mi aula” con stand en la fiesta-encuentro** recibirán como premio a su participación **un kit de biodiversidad**. Este mismo premio será el que reciban el centro ganador y los finalistas de la categoría “El huerto explicado con más arte”

Además habrá un premio especial para la 3^a categoría de colaboración en RED consistente en la realización de una **actividad de educación ambiental** que incluye el gasto de desplazamiento (54 plazas de autobús), que compartirán los centros colaboradores que queden en primer lugar. Se disfrutará **entre los meses de septiembre y noviembre de 2026**.

NOVENA. Adjudicación de los premios

1^a CATEGORÍA “MI HUERTO, MI AULA”: la resolución de los premios será emitida por un jurado mixto conformado por representantes del Ayuntamiento de Madrid y de colectivos relacionados con la educación y la agroecología, en función de una escala de rango que valorará los aspectos indicados en la cláusula tercera y en función del baremo publicado en el blog del programa. Todos los centros seleccionados para participar en la fiesta-encuentro anual recibirán un premio a la participación. Se definirán cinco finalistas y entre ellos un centro ganador a los que se entregará diploma acreditativo de su posición (finalista o ganador) en el concurso.

2^a CATEGORÍA “EL HUERTO EXPLICADO CON MÁS ARTE” Se establece una votación popular, que supondrá un 10 %. El 90 % de la puntuación restante será emitida por un jurado mixto conformado por representantes del Ayuntamiento de Madrid y de colectivos relacionados con la educación y la agroecología que valorará los aspectos indicados en la cláusula tercera y en función del baremo publicado en el blog del programa. El plazo para la votación popular estará abierto **del miércoles 22 de abril al lunes 27 de abril de 2026** (ambos incluidos) Se realizará a través del canal de YouTube desde la web <https://diario.madrid.es/huertoscolares/>. Los votos que se emitan con anterioridad o posterioridad a las fechas indicadas no se contabilizarán. Se definirán cinco finalistas que recibirán como premio 1 kit de biodiversidad y entre ellos un centro ganador. Además recibirán un diploma acreditativo de su posición (finalista o ganador) en el concurso.

3^a CATEGORÍA “PREMIO ESPECIAL A LA COLABORACIÓN EN RED” la resolución del premio será emitida por un jurado mixto conformado por representantes del Ayuntamiento de Madrid y de colectivos relacionados con la educación y la agroecología. Se hará en función de una escala de rango que valorará los aspectos indicados en la cláusula tercera y en función del baremo publicado en el blog del programa Los centros colaboradores recibirán como premio la realización conjunta de una actividad e educación ambiental. Esta categoría podrá quedar desierta en caso de que el jurado así lo decida en función de la calidad o la dimensión de la participación entre centros.

En el caso de que algún centro educativo sea finalista en una de las categorías no podrá serlo en las otras. No obstante, esa situación sería comunicada durante la entrega de premios y en las notas de prensa que se hagan sobre el evento.

En caso de empate, tanto para ser finalistas como para los primeros premios, se resolverá por sorteo.

DÉCIMA. Entrega de premios

Se informará a los proyectos finalistas del mejor vídeo *El huerto explicado con más*

arte el 4 de mayo 2026, vía telefónica y/o por correo electrónico. Los proyectos finalistas podrán ser proyectados en la fiesta-encuentro de la Red de Huertos Escolares.

La entrega de los premios de las dos categorías se realizará en la fiesta-encuentro de la Red de Huertos Escolares Sostenibles que se celebrará el **jueves 21 de mayo de 2026**.

UNDÉCIMA. Publicación de experiencias

La participación en los premios implica la posible publicación de las experiencias para tareas de difusión en <https://diario.madrid.es/huertosescolares/>. Los proyectos ganadores estarán disponibles en la web, autorizando a la publicación de las fotografías y/o vídeos incluidos en los proyectos para su difusión posterior en caso de que los organizadores lo consideren necesario para usos formativos o divulgativos. Todas las imágenes y la música incluida en los vídeos deberán cumplir las indicaciones de derecho de autoría.

DUODÉCIMA. Aceptación de las bases.

La participación en el presente concurso supone la aceptación de las presentes bases, así como del criterio del jurado en la resolución de cualquier conflicto que pudiera generar la interpretación de las mismas.